



Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – PREGRADO Y POSGRADO

I. Objetivo

Incentivar y fortalecer las capacidades de los investigadores dentro de la Facultad de Ingeniería Industrial a través de la presentación de artículos de investigación enfocados en sistemas de informática, aplicaciones de la producción, diseño, gestión y tecnología industrial, los cuales serán expuestos por alumnos de la facultad, universidades e institutos externos que estén alineados a fomentar y difundir una cultura investigativa en los asistentes, docentes y emprendedores del congreso.

II. Trabajos a recepcionar

Artículos de Investigación

Textos de contenido científico que proporcionan nuevos conocimientos en los diversos campos de estudio de la Ingeniería Industrial.

III. Ejes temáticos

- Automatización y gestión de procesos para la mejora continua.
- Tecnologías emergentes e innovación informática.
- Reconversión industrial a través de la Industria 4.0.

IV. Participantes elegibles

El congreso está dirigido a estudiantes, egresados, bachilleres y titulados de las Escuelas de la Facultad de Ingeniería Industrial y externos de otras universidades e institutos.

V. Categorías

Para la presentación de artículos de investigación se presenta las siguientes categorías:

CATEGORÍA	PREGRADO: I A V CICLO	PREGRADO: VI A X CICLO	POSGRADO Y EGRESADOS	ESTUDIANTES EXTERNOS
PARTICIPANTES ELEGIBLES	Estudiantes de I a V ciclo de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM.	Estudiantes de VI a X ciclo de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM.	Egresados de pregrado o estudiantes de posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM.	Estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial y carreras afines de universidad e institutos externos.



CANTIDAD DE PARTICIPANTES	La cantidad mínima de participantes por trabajo de investigación es de 1 y la cantidad máxima de participantes es de 3.
RESTRICCIONES Y PERMISIONES	Ningún participante puede concursar en una categoría menor a la que le corresponde, pero si puede participar en una categoría mayor siempre y cuando al menos el 50% del equipo corresponda a dicha categoría.

VI. Registro y formato de envío

Los autores deberán completar el Formulario de Registro de Trabajos de Investigación. El equipo deberá registrar el título de su investigación, tipo de investigación y la categoría correspondiente. Se deberá inscribir a todos los integrantes con la información solicitada en el formulario. Tener en cuenta que la autoría debe pertenecer como máximo 3 investigadores.

El Trabajo de Investigación deberá ser enviado en formato Word y PDF con el nombre de la investigación al siguiente correo: atencionciideii.fii@unmsm.edu.pe con:

Asunto: Concurso de Trabajos de Investigación – CIIDEII – Categoría

Cuerpo:

Integrantes:

Apellidos y Nombres de investigadores.

Investigación:

Nombre de la investigación.

Categoría:

Nombre de la categoría

Ejemplo:

Concurso de Trabajos de Investigación – CIIDEII – Pregrado: I A V CI...

atencionciideii.fii@unmsm.edu.pe

Concurso de Trabajos de Investigación – CIIDEII – Pregrado: I A V CICLO

Integrantes:

Fernandez Medina, Maria Juana

Lopez Suarez, Renzo Aaron

Quispe Cardenas, Valeria Andrea

Investigación:

Evaluación y control de agentes químicos para la mejora de la salud en el trabajo en una organización industrial

Categoría:

Pregrado: I A V CICLO

La fecha límite de recepción de trabajos es el día 30/10/22 a las 11:59:00 pm.

VII. Directrices de Presentación y Dirección para los trabajos de investigación

i) Aspectos generales

Para la presentación de los artículos de investigación y trabajos de revisión se debe de tomar en cuenta los siguientes puntos:

- El trabajo será presentado con un máximo de 3 autores.
- Debe ser redactado en tercera persona usando el procesador MS Word.
- Las referencias bibliográficas citadas no deben tener una antigüedad mayor a 5 años.
- El contenido del trabajo debe constar de 3000 a 5000 palabras en una extensión máxima de 10 páginas.
- El contenido debe presentarse en una sola columna tomando en cuenta: fuente Arial, tamaño de letra 10, espacio simple, texto justificado, hoja tamaño A4, y márgenes 2.54 cm.
- Como mínimo deben considerarse 15 referencias, todas citadas en el cuerpo del artículo.
- Se debe utilizar el Sistema Internacional de Unidades (SI).
- Utilizar el punto como símbolo decimal.
- Para facilitar la lectura, los números pueden estar divididos en grupos de 3 cifras, estos grupos no se separan por puntos ni comas. La separación en grupos no se utiliza para los números de 4 cifras que designan un año.
- Al utilizar por primera vez una sigla o abreviatura en la redacción del cuerpo del artículo se ofrecerá su equivalencia completa y a continuación la sigla o abreviatura entre paréntesis, la cual se emplea posteriormente.

ii) Estructura para trabajos de investigación

- **Título.** Contiene el menor número de palabras y expresa en síntesis el contenido del trabajo de investigación. Este debe estar en español e inglés.
- **Autor(es).** Por cada autor, colocar el primer nombre, apellido paterno y materno debajo del título.

En el pie de página de la primera hoja se debe anexar:

- ❖ Máximo grado académico obtenido, cargo que desempeña en la institución en la cual trabaja.
- ❖ Email preferiblemente institucional (salvo sea un consultor independiente, en dicho caso colocar uno personal).
- ❖ Código ORCID (Open Researcher an Contributor ID) en caso se tenga.
- **Resumen y Abstract.** Cada uno presenta en un párrafo de máximo 150 palabras (o 7 renglones). Expone de manera clara y concisa el problema, los procedimientos y los resultados de la investigación. Deberán presentarse en español e inglés.
- **Palabras Clave (español e inglés).** Como máximo 5 palabras, deben facilitar su inclusión en los índices y bases de datos bibliográficos. Estas estarán en español e inglés.
- **Introducción.** Manifiesta el por qué se eligió el tema y su importancia. Se recomienda incluir antecedentes, el objetivo, la justificación y las limitaciones del estudio.



- **Metodología.** Describe de forma clara, directa y concisa cómo se realizó el trabajo de investigación de manera que pueda replicarse.
- **Resultados.** Deben estar debidamente ilustrados con tablas (incluyen listas, catálogos, inventarios) y figuras (incluyen gráficas, diagramas, esquemas, fotos, mapas, etc.) numeradas correlativamente y acompañadas de una leyenda que explique el contenido de manera que pueda ser entendido sin recurrir al texto.
- **Discusión.** Interpreta los resultados, realiza un contraste con los antecedentes y resalta los aportes logrados.
- **Conclusiones.** También puede llamarse, Conclusiones y Recomendaciones. Expresa el aporte de la investigación a un problema (institucional, local, regional, nacional y/o internacional).
- **Agradecimientos (opcional).** Menciona a las personas o instituciones que contribuyeron directa o indirectamente para lograr el trabajo de investigación.
- **Referencias Bibliográficas.** Deben aparecer en orden alfabético según el formato APA.
- **Anexos (opcional).**

VIII. Premiación

a) Primer Puesto general

El Primer Puesto General se determinará entre los ganadores de cada categoría de Trabajos de Investigación. El equipo que obtenga el mayor puntaje entre todos recibirá:

- Publicación del Paper en la revista científica Industrial Data.
- Entrada al Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Industrial CIIDEII 2023 para todos los integrantes.
- Certificado de reconocimiento a nombre de la UNMSM.

b) Primeros Puestos de cada categoría

- Publicación del Paper en la revista Siglo XXI.
- Entrada al Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Industrial CIIDEII 2023 para todos los integrantes.
- Becas de especialización para los integrantes, las cuales potenciarán su desarrollo académico y profesional.
- Certificado de reconocimiento como ganadores a nombre de la UNMSM.

c) Segundos Puestos de cada categoría

- Media Entrada al Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Industrial CIIDEII 2023 para todos los integrantes.
- Certificado de reconocimiento a nombre de la UNMSM.

d) Terceros Puestos de cada categoría

- Certificado de reconocimiento a nombre de la UNMSM.

Los trabajos de Investigación aceptados por el Congreso y que no calificaron para la etapa de exposiciones recibirán una Constancia de Participación a nombre de la UNMSM.

IX. Evaluación y resultados

i. Proceso de evaluación

La Comisión Organizadora evalúa en primera instancia la forma y fondo de los documentos recepcionados, siendo estos devueltos a sus autores de no cumplir con los criterios ya expuestos y con recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta. Se aceptarán los trabajos subsanados hasta la fecha límite de entrega.

ii. Etapas del proceso de evaluación

El proceso de evaluación incluye las siguientes etapas:

- **Elegibilidad y documentos de postulación:** En esta etapa se verifica los requisitos y criterios de elegibilidad, así como los documentos de postulación que permitan determinar a los postulantes aptos y no aptos.
- **Evaluación:** Esta etapa contempla una evaluación que se realizará por jurados especialistas en el tema de Ingeniería, con los criterios indicados en la siguiente tabla.

Criterios	Aspectos a evaluar	%
Calidad y viabilidad del proyecto	Original y que contribuya a la generación de nuevas tecnologías y conocimiento	20%
	Antecedentes sólidos, exhaustivos, no mayor a 5 años de antigüedad y acordes a los ejes temáticos del CIDEII.	10%
	Coherencia entre el problema de investigación, su formulación de hipótesis, los objetivos, la metodología y las actividades propuestas.	10%
	Viabilidad de ejecución de la propuesta de investigación	10%
Resultados esperados	Generación de conocimientos, tecnologías en los sectores o ejes priorizados por el CIDEII y enfocados en un grupo de interés.	30%
	Generación de artículos científicos en revistas indizadas y derechos de autor	10%
	Fortalecimiento de capacidades investigativas en los semilleros de investigación de la UNMSM, tesis de pregrado y posgrado.	10%



- **Selección:** El proceso de selección será conducido por el comité de jurados integrado por magistrados y doctores especialistas en cada eje temático que promueve el CIIDEII. Los tres trabajos de investigación con mayor puntaje pasarán a la etapa de exposiciones en los días eje del Congreso. El trabajo con mayor puntaje acumulado en la segunda y tercera fase será reconocido como el Trabajo de Investigación ganador.

X. Consideraciones Finales

1. Los trabajos que demuestren mayor valor académico e investigativo en ciencias básicas o aplicadas tendrán una mayor calificación por parte del Jurado.
2. La originalidad del contenido expuesto en los trabajos enviados es entera responsabilidad de los investigadores.

XI. Números de contacto

- +51 976 981 960
- +51 921 706 849